

MADRID, UNA CERTEZA

Por Jesús PARRALEJO



«Estamos asistiendo a una inevitable sustitución de ambientes, a una modernidad vertiginante»

DISPERSA entre emociones contradictorias, Madrid ha resuelto su identidad a base de epopeyas urbanas, músicos callejeros y escenarios seculares que improvisan la supervivencia, la desazón o cualquier otra justificación estética de lo cotidiano. El cemento, el humo y los ruidos forman parte insustituible ya en el decorado actual de esta ciudad, en cuyas rendijas la política municipal de la última época se afana en situar espejos verdes y decorosos como fiel reflejo de portadas en los folletos turísticos. Pero, por sobre el bien común y otras anécdotas, Madrid es una ciudad joven, donde los ambientes se superponen y conforman un punto neurálgico que irradia actualidad al resto del país; un poco al margen de demagogias, en Madrid todo el mundo se conoce en la calle y sepulta el mito de la soledad, del anonimato, de la tristeza atroz que produce la sensación de no ser importante: Madrid es para vivirla, no para inhibirse de un futuro tan precoz que ni siquiera te permite planificarlo. Una ciudad así merece ser odiada o amada con igual intensidad, pero no creo que nadie pueda quedarse indiferente ante un monstruo mal diseñado y poco definido, a veces, en sus aspectos más literarios: el casticismo, la promiscuidad y otras fascinaciones latentes en el Metro.

Madrid, tantas lecturas como historias advenidas de la necesidad y las necesidades triunfalistas de una corrupción llamada progreso por los presuntos dueños de una finca llamada España. Un Estado frenado sistemáticamente en la búsqueda de un perfil definitivo, y Madrid, sede capitalina de la vida política y administrativa de este país, ha de excupar los desmanes cometidos a lo largo y ancho de una orografía llena de tópicos, incultura, ejecutivos y feministas.

Barrios de hojalata y reyeratas, ciudades dormitorio, zonas comerciales, el centro y múltiples ambiciones venidas de provincias. Serrano, Princesa y los mesones, como rincones de tarjeta postal; de

diez a dos, los turistas se empujan de pacatería envuelta con Chanel 5 o beben un vino peleón mientras esperan en-

Un Estado frenado sistemáticamente en la búsqueda de un perfil definitivo, y Madrid, sede capitalina de la vida política y administrativa de este país, ha de excupar los desmanes cometidos a lo largo y ancho de una orografía llena de tópicos, incultura, ejecutivos y feministas

contrar su Carmen, su «togueo». Pero Madrid es más mosaico. La imaginación adapta la noche a su medida en zonas tan vitales: Malasaña, Vallecas, Lavapiés o la calle Huertas; la cultura en Madrid, en sus barrios más vivos, es la gran mentira que ha permitido a esta ciudad sucederse noche tras noche, ebria, descreída y fatal, desde jergas carcelarias al extraño romanticismo del honor como una moda audaz que manipula las emociones, desde un vapuleo críptico a la afectación intelectual que trasnocha para contarlo.

Porque los códigos de esta ciudad de cuatro millones son difíciles de esclarecer. Sus edificios, rastros que vertebran cualquier fantasía his-

tórica, son en Madrid los mejores amanuenses de mil y un encuentros; no hay más que dejarse llevar, aturdirse con las desmesuras y leer las páginas locales de los periódicos, los sucesos: un pulso inopinado entre la vida y la muerte, que diariamente censa los errores de la supervivencia.

Puntualmente, a pesar de la épica y el mito recogidos de la cinematografía marginal yanqui, los problemas se acumulan en esta maldita ciudad, siempre presentes como una referencia agobiante: lo social (paro, mendicidad, prostitución) y lo estructural (ambientales, sanitarias, urbanísticas) enmarcan la periferia y la Puerta del Sol con la nitidez propia de un espejo que, quierase o no, es aún el oráculo de la vida pública del país, aunque las últimas elecciones puede que aceleren el proceso de descentralización en que estamos inmersos. Una cuestión de cambio. El derribo de edificios «clásicos» en la ciudad de Madrid y la sustitución por la funcionalidad de las multinacionales grafican claramente uno de los aspectos más sangrantes en las últimas décadas: la especulación y sus derivados.

Madrid. Estamos asistiendo a una inevitable sustitución de ambientes. A una modernidad vertiginante plena de treguas, de apuestas intuitivas, difícil de pintar, a veces, por la presencia extemporánea de algún fantasma que pretende arrebatarnos la tela.

Madrid empieza a resurgir al bullicio de sus gentes. Las tiendas, los bares y las plazas comienzan a llenarse de multitud de personas, formando un colorido bullicioso. Todos queremos llegar, deprisa deprisa, parece que nos queremos beber el tiempo

que los niños no son tan niños cuando su entorno es adverso y están solos, indefensos ante los adultos de aquellos años, con más miras a hacerse obedecer ¡porque sí! que hacerte comprender el por qué no.

Hoy, por suerte, no es igual. El individuo ha ganado la batalla individualmente. Cada niño, cada anciano, cada mujer, posee los medios necesarios para su propia defensa. La cultura. La posibilidad de llegar a ella es hoy patrimonio de todos. En diferentes facetas, cada uno desarrolla sus propias facultades desde bien pequeño. Se orienta a la juventud y se

protege a la vejez, y sobre todo, y ahora más todavía con la nueva autonomía, Madrid es nuestro, nos pertenece porque nos estamos concienciando de ello. Por eso es bonito, por eso está limpio y también por eso deben conseguirse aún más mejoras que logren cumplir al completo lo que falta para ser una buena autonomía próspera y rica en ilusiones y dicha, para la buena gente que la componemos. Música, ciencia, fotografía, baile, a todo tenemos acceso. Hoy no es sólo la religión ni las matracas lo más importante, porque importante se ha hecho todo. Hemos llegado a conseguir en gran número el ansia de aprender y superarse, no quedar a la cola; eso, ya no se lleva.

Y esta madrileña despistada os dice adiós, porque estamos en fiestas y hay mucho que ver, que no todo es soñar.

Me voy con los churros, las parejas, los organillos y el chocolate, a entrar, esta vez de verdad, os lo prometo, con la gente sencilla, la gente de feria, la gente que no entiende de etiqueta ni mantel, porque en la vida ya es todo **muy interesante**.

CONCURSO de prensa «cisneros»



artículos seleccionados

Madrid, Villa y Corte

UN ARMENIO, REY Y SEÑOR DE MADRID

Por E. MENDEZ-CONDE

DE esto hace ahora seiscientos años... Dos notables acontecimientos ocurrieron en Castilla durante el año 1383: la venida de la embajada armenia a la Corte y el matrimonio de Juan I.

León V de Lusitania, destronado rey de Armenia y cautivo del sultán de Babilonia desde 1375, enviaba la primera embajada solicitando del caballeresco monarca de Castilla su libertad, que sólo a ruego de los príncipes cristianos había prometido concederle su orgulloso vencedor.

Enlazada la familia del prisionero desde las primeras cruzadas con todas las casas reales de Europa, representante del único país de Oriente que ha sostenido y sostiene todavía la fe católica en medio de griegos, cismáticos y de infieles musulmanes, no vaciló el monarca castellano en acceder a su demanda, y con tanto empeño tomó el asunto que a los pocos meses recibía la noticia de haber desembarcado en Lisboa el agosto prisionero, quien acompañado de un no muy numeroso séquito se apresuró a marchar a Badajoz, donde celebraría por aquel entonces sus bodas el rey de Castilla con doña Beatriz de Portugal.

La recepción del armenio fue no menos cortés que espléndida. Además de hacer en su obsequio muchas fiestas y agasajos, dióle muy ricos presentes, otorgándole, como si esto aún fuera poco, con verdadera prodigalidad enriqueña, las villas de Andújar, Villarreal y Madrid, pertenecientes a la corona, con 150.000 maravedises además al año para los gastos de su casa.

No sabemos si Andújar y Villarreal quedaron contentas de la extrema generosidad de don Juan I; pero en Madrid se sintió tanto que el rey la enajenase de la corona, aunque por tiempo limitado, que en demandas y respuestas transcurrieron hasta seis años, sin querer durante dicho tiempo su Concejo rendir pleito homenaje al nuevo señor, ni tenerlo por tal, mientras el rey no empeñara solemnemente su palabra de volver la citada Villa a la corona, sin nunca tornar a sacarla de la misma.

De conformidad con esto otorgó poder la Villa el 2 de octubre de 1389, en presencia del Concejo, convocado a campana herida, según la costumbre, en la iglesia de San Salvador, de Madrid.

Era el monarca castellano de índole muy acomodada para ser un buen rey constitucional; pero desconfiados todavía los madrileños, suspendieron el cumplimiento de lo acordado durante algún tiempo, mientras el rey, en documento más solemne que los anteriores, no confirmara de nuevo sus fueros y privilegios, con renuncia completa de enajenarlos.

Que la insistencia del Concejo de Madrid tuvo el resultado que buscaba lo prueba el curioso documento existente en el archivo municipal de esta villa, autorizado con la firma y sello del rey, a que siguen en calidad de testimonio de algunos príncipes de sangre real, los grandes maestros de las órdenes, todos los arzobispos y adelantados que se hallaban por entonces en la Corte.

Es error muy admitido el que León de Armenia se tituló rey de Madrid. Pero la verdad es que, en

éste como en todos los demás documentos de referencia, sólo se le llama «señor de Madrid», llevando en su sello oficial el de rey de Armenia, como puede verse en el hecho de cera encarnada que figura en el acta de reconocimiento de pleito homenaje, efectuado en la iglesia de San Salvador, de Madrid, en el mismo mes de octubre anteriormente citado, ceremonia en que prestó juramento de guardar los pactos y convenios establecidos con la Villa, y le recibió del Concejo en signo de lealtad.

Lleva el sello por armas un castillo con dos leones, encima una corona real y en medio de dos ra-

Juan I de Castilla otorgó al rey de Armenia León V las villas de Andújar, Villarreal y Madrid.

Después de seis años de la enajenación de la corona, el Concejo de la Villa rindió pleito homenaje al nuevo monarca, no sin antes juramentar guardar los pactos y convenios establecidos en la misma.

mos de grifa, con esta leyenda: «Regis Armeniae Leonis Quinti».

Cuenta igualmente la tradición popular seguida por algunos historiadores que León reinó en Madrid durante ocho años; pero la tradición y los aludidos historiadores se equivocan, porque si bien hizo la concesión Juan I en 1383 y murió el príncipe armenio en 1391, la viva oposición de los madrileños hizo retrasar, como hemos dicho, el pleito homenaje hasta 1389, de lo cual se deduce que el citado príncipe armenio sólo tuvo el señorío de Madrid poco más de dos años.

Justo es reconocer que su breve gobierno fue del todo perdido para el beneficio de Madrid. Deterioradas las torres del antiguo alcázar, reedificadas León V, empleando en dicha obra buena parte de sus rentas, que, a decir verdad, no se aumentaron con su advenimiento ni variaron con ningún pretexto durante su señorío. Con todo eso, no paró mucho el de Armenia en Madrid. Muerto en Alcalá, como es sabido, su protector Juan I de Castilla, disgustado el proscrito monarca de los turbulentos tutores de Enrique III, y esperanzado todavía en provocar una nueva cruzada europea contra los enemigos de la fe cristiana en Asia, partió para Francia, donde reinaba entonces el débil monarca Carlos VI, quien le dio para vivir el palacio de Saint-Ouen, cerca de Saint-Denis, con una pensión de 12.000 libras tornezas.

Allí, en 29 de noviembre de 1393, le sorprendió la muerte, destrozado el corazón por la ruina de su patria, a la que soñó volver en medio de las amarguras del destierro.

Refiere el padre Mariana que, en la iglesia de los Celestinos, de París, existía en capilla mayor y había visto en su tiempo un arco en el hueco de la pared, y dentro un lucillo de mármol bien obrado, con el siguiente epitafio: «Aquí yace León, rey de Armenia». Y de esto hace ya quinientos noventa años...

En la región de Madrid, durante los últimos diez años

LA SUPERFICIE AGRARIA DESCENDIO 40.000 HECTAREAS

El nuevo censo agrario, que se realiza desde finales de 1982, ha sido aprobado por la Comisión Provincial, integrada por el gobernador civil, el director territorial de Agricultura, representantes de la Cámara Agraria y Estadística. De los datos recogidos destaca un descenso de 40.000 hectáreas de superficie agraria y el mayor acercamiento de los datos a la realidad del campo

A finales del mes pasado se reunió esta Comisión, y las primeras apreciaciones, una vez conocidos los datos, destaca una disminución de la superficie agraria en estos diez últimos años en 39.526 hectáreas, siendo las causas principales el crecimiento del área metropolitana y las urbanizaciones de las sierras, por lo que todo el terreno anterior ha pasado a la calificación de urbano o erial.

Estos datos concretos no suponen una novedad, sino el apoyo de los estudios realizados últimamente. La publicación «Anuario de Estadística Agraria 1980» señala que un 50 por 100 pasaron a ser erial y otro 50 por 100 a superficie no agrícola.

Los datos del censo de 1972 recogían 25.147 explotaciones,

23.678 empresarios, de los que 9.521 tenían esta actividad como principal y 14.150 desarrollaban como actividad secundaria.

El futuro censo recoge 28.213 explotaciones en toda la provincia y 25.410 empresarios, de los que alrededor de nueve mil cultivan la tierra. Según estos datos, el número de explotaciones y empresarios aumenta y, sin embargo, disminuyen los agricultores que labran la tierra.

En el nuevo censo el número de municipios se reduce en cinco, por haberse mancomunado Lozoyuela, Navas, Sieteiglesias, Mangirón, Oteruelo del Valle y Paredes de Buitrago. De los 178 municipios censados en la provincia, sólo tres (Cenicientos, Colmenar de Oreja y San Martín de Valdeiglesias)



En los datos recogidos en el nuevo censo agrario destaca el descenso de la superficie agraria debido al crecimiento del área metropolitana y las urbanizaciones de las sierras

superan las mil explotaciones censadas.

MEJOR CENSO

El censo agrario se realiza cada diez años para tener referencias sobre la situación del campo, y sirve de punto de

partida para diversas actuaciones por parte de la Administración.

Las opiniones recogidas, tanto del Ministerio de Agricultura como de la Cámara Agraria Provincial, son positivas y se considera mejor con respecto al anterior de 1972,

acercándose bastante a la realidad provincial. A partir de ahora queda la aprobación por la Comisión nacional y la posterior elaboración por el Instituto Nacional de Estadística, esperando disponer del censo actualizado en este año.

Alfredo VAL MARIN



Representantes de la Asociación de Empresarios, Labradores y Ganaderos y los sindicatos USO, FTT y CC. OO. firmaron el convenio colectivo para el campo madrileño

Se contempla en el nuevo convenio colectivo que regirá en 1983

SUBIDA DEL 10 POR 100 A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Una subida salarial del 10 por 100, la igualdad sin distinción de sexo en las indemnizaciones por fallecimiento en accidente de trabajo y la cláusula de revisión salarial son los principales puntos del nuevo convenio colectivo para los trabajadores del campo de la provincia, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» la semana pasada.

Los representantes de la Asociación de Empresarios, Labradores y Ganaderos y los sindicatos USO, FTT y CC. OO. aprobaron el convenio colectivo para el campo madrileño con efectos retroactivos desde el 1 de enero del presente año. La semana pasada se publicó en el «Boletín de la Provincia», pero el cumplimiento de dichos acuerdos ya estaba vigente desde el momento que se firmó el convenio.

El salario base sube de 971

pesetas a 1.073, lo que significa 391.645 pesetas al año, y los diversos especialistas —tractoristas, capataz, bodeguero, hortelano, etc.— tendrán una subida del 10 por 100 respecto al salario recibido el año anterior.

La jornada de trabajo efectivo se mantiene en cuarenta y tres horas semanales, en jornada partida, o cuarenta y dos horas en jornada continuada, repartidas en ambos casos de lunes a sábado, de manera que la tarde del sábado quede libre para el trabajador. Como novedad hay un apartado donde se señala que si por «el imperativo legal se modificare la actual duración de la jornada de trabajo, la comisión mixta de interpretación y vigilancia del convenio establecerá el sistema de cómputo y control de la nueva jornada de trabajo.»

También es nueva la cláusula de revisión salarial, señalando que cuando el Índice de Precios al Consumo (IPC) registrase, al 30 de septiembre de 1983, un incremento con respecto al 31 de diciembre de 1982 superior al 9 por 100, se efectuará una revisión salarial.

En lo relativo al fallecimiento por accidente de trabajo se añade que la indemnización corresponde no sólo a la viuda del trabajador o hijos menores o incapacitados con la cantidad equivalente a un mes de salario del convenio, siempre que lleve trabajando más de dos años, sino que también puede recibir la indemnización el marido en el caso de que la mujer fallezca. Aparte de estas indemnizaciones, todo lo demás se mantiene igual que en años anteriores.

Por los costos que supone mantener el Consejo Regulador

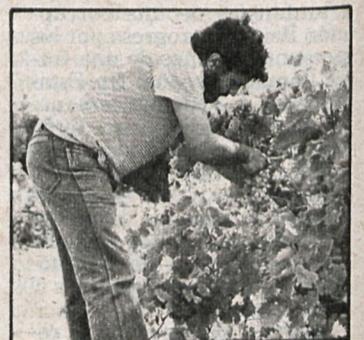
NO A LA PLANTACION DE NUEVOS VIÑEDOS

Las reuniones de la Administración y las organizaciones agrarias para analizar el documento presentado sobre la reestructuración del sector vitivinícola, y las charlas por los pueblos de la región durante el pasado mes de mayo, organizadas por la Diputación y el Instituto Nacional de Denominación de Origen (INDO), para informar a los agricultores sobre las ventajas de la denominación específica para los vinos de las tres zonas de la región, son la actualidad en el sector.

Durante el mes de mayo se han celebrado reuniones con los agricultores para informarles sobre la denominación específica de los vinos en los pueblos de Arganda, Chinchón, Navalcarnero y Villarejo de Salvanés.

El problema inmediato de los agricultores es la colocación del vino, pero sin plantearse el futuro. En estas reuniones se les hace ver los beneficios de la denominación específica para plantar mejores variedades, elaboración del catastro, participación de los agricultores en la toma de decisiones, que redundará en mejores calidades y precios. Sin embargo, algunos de los agricultores se muestran remisos por inconvenientes, como los costos para mantener el Consejo Regulador. Las cantidades establecidas por el estatuto de la vid como aportación al Consejo Regulador están fijadas en un máximo del 1 por 100 del producto de uva y el 1,5 por 100 del valor del vino. Se les informa que esta aportación es lo máximo y con posibilidad de subvencionarlo.

A pesar de ello, los problemas con que se encuentra la denominación específica, según se desprende de las manifestaciones de los agricultores en estas reuniones, son la falta de concepto empresarial en las cooperativas, una media de edad alta en los agricultores y la poca preocupación por los



Las cantidades establecidas como aportación al Consejo Regulador son del 1 por 100 del producto de la uva y el 1,5 por 100 del valor del vino

excedentes, que alcanzan al 10 por 100 en estos últimos años.

MAYOR CONTROL DE LAS JUNTAS

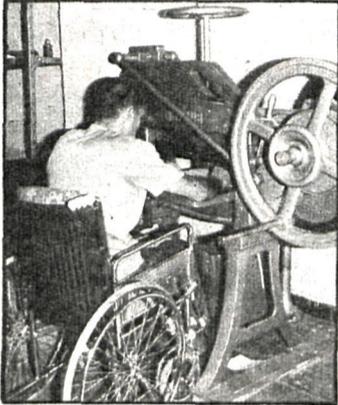
Por otra parte, las reuniones para estudiar el sector a partir del documento presentado por la Administración, donde se exponía la situación haciendo referencia a que la salida vendría dada por tomar decisiones variadas, empieza a concretarse en algunos aspectos. En lo relativo a las medidas reguladoras de la producción de viñedo, las organizaciones agrarias están de acuerdo en la prohibición de nuevas plantaciones, aplicar el máximo rigor en las replantaciones y controlar la producción y venta de porta injertos y planta injertada. Además, están de acuerdo en arrancar viñedos de mala calidad con carácter voluntario. La Federación de Trabajadores de la Tierra (FTT) calcula que esta medida puede afectar de 5.000 a 10.000 hectáreas marginales en todo el país, con unas ayudas al agricultor de 500 millones de pesetas, de 80.000 a 100.000 pesetas por hectárea. Estos días se estudia un tema importante, el de las juntas locales vitivinícolas, que aumentarán en competencias.

MADRID

no se acaba aquí

PROMOCION ESPECIAL PARA MINUSVALIDOS EN LA RFA

Los ministros de Educación de los Länder de la República Federal de Alemania han publicado una recomendación por la cual se proyecta una promoción especial para jóvenes con dificultades en el aprendizaje, con el objeto de que logren alcanzar una calificación profesional. En la recomendación se dice que aquellos jóvenes, que solamente a través de ayudas especiales estarían en condiciones de alcanzar su objetivo de formación, deben ser promocionados de tal forma que puedan alcanzarlo con éxito. Jóvenes con impedimentos graves han de ser promocionados de tal forma que estén en condiciones de ejercer una profesión, aunque sea de menores exigencias que aquellas que se plantean a profesiones reconocidas, según la ley de la formación profesional. Como medidas de fomento recomiendan los ministros de Educación de los estados que estos jóvenes, aparte de la enseñanza normal en las escuelas profesionales, asistan también a cursos de repaso y promoción. Además debe brindárseles adicionales ayudas pedagógicas-didácticas.



Los jóvenes minusválidos alemanes podrán optar a categorías profesionales en el mundo laboral mediante promociones especiales para sus características

Con el objeto de coordinar todas las medidas de promoción, la escuela, el centro de formación y los padres deben estar dispuestos a cooperar estrechamente. Para aquellos adolescentes que una vez terminada la enseñanza general todavía no estén en condiciones de iniciar y concluir con éxito una formación profesional, a pesar de ayudas adicionales, habrán de adoptarse medidas de iniciación profesional.

LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO HISPANO-ARABE

La Biblioteca del Instituto Hispano-Arabe inició sus actividades al tiempo que el propio Instituto. Desde muy temprana fecha la dirigió el padre Félix María Pareja, cuyo nombre lleva desde junio de 1982, llamándose en la actualidad Biblioteca Islámica Félix M. Pareja. Al adoptar esta denominación, el Instituto y la propia Biblioteca quisieron rendir un homenaje a la persona que durante muchos años la rigió acertadamente y con total dedicación.

En la actualidad, la Biblioteca Félix M. Pareja es la biblioteca española especializada con mayor número de fondos bibliográficos. Cuenta con 13.851 títulos registrados, que abarcan todo tipo de materias relacionadas con el mundo árabe e islámico. Es notable la colección de revistas y publicaciones periódicas, que llega a 665 títulos.

Representa una de las fórmulas más activas de cooperación entre el Instituto y los países árabes, ya que una parte muy importante de sus fondos se adquieren por intercambio con instituciones culturales, «tanto árabes como de otros países».

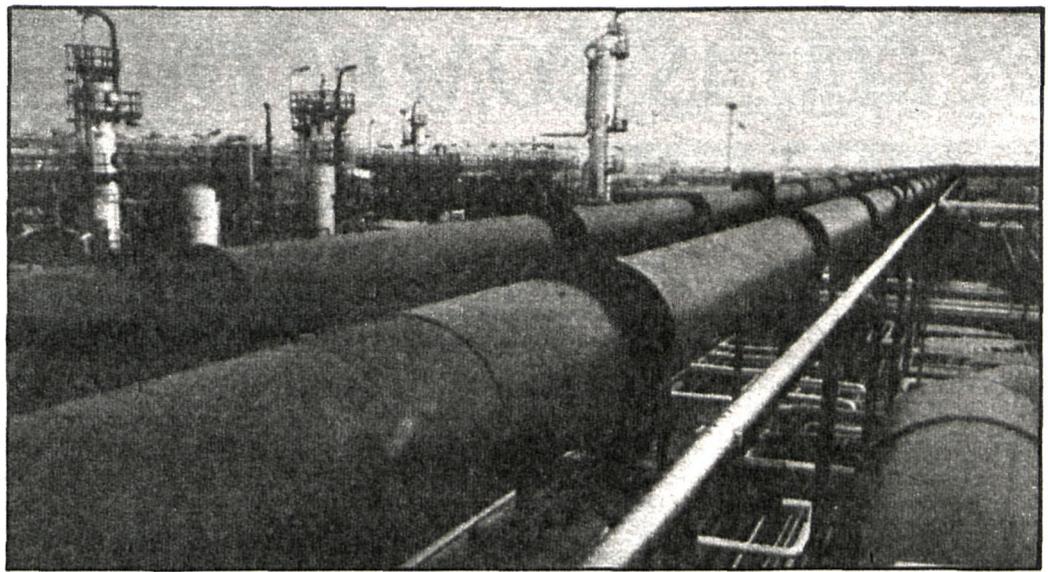
Realiza una labor constante de actualización de sus fondos, comprando libros en España, Europa, América y países árabe-islámicos.

Dispone de un lector-reproductor de microfílm y atiende a peticiones de manuscritos que

llegan, sobre todo, de países árabes. El servicio de información bibliográfica responde regularmente a consultas por escrito y elabora anualmente un «Repertorio español de bibliografía islámica», que se edita y distribuye gratuitamente junto con el informativo «Arabismo». Para completar esta labor de información se elabora y distribuye, con periodicidad bi-mensual, un boletín que con el nombre «Libros nuevos en la Biblioteca Islámica Félix M. Pareja» incluye las fichas completas de los libros registrados en la Biblioteca durante los dos meses de su fecha.

El número de lectores viene incrementándose regularmente y en la actualidad se ha llegado al número 1.119 en las tarjetas de lector concedidas hasta la fecha, entre los que pueden contarse tanto estudiantes y profesores de cultura y lengua árabes como investigadores y estudiosos de otros temas (ciencias, arte, arqueología, etc.).

Junto a sus actividades propias, alberga la secretaría y tesorería de la Asociación Española de Orientalistas. Esta Asociación, fundada por el padre Pareja, agrupa a 1.059 socios; publica un boletín anual sobre temas orientales y ha editado diversas obras sobre los mismos. Asimismo en la Biblioteca se incluye la secretaría de redacción de la revista «Awraq», editada por el Instituto Hispano-Arabe en árabe y español.



La estabilización de los precios del petróleo, uno de los temas clave en Williamsburg

WILLIAMSBURG: LA CRISIS HACE CRISIS

Williamsburg es una pequeña ciudad de tono rural en Virginia, que todos los escolares norteamericanos relacionan con la gesta de la independencia y la creación gloriosa de la Unión. Es posible, sin embargo, que desde ahora aparezca citada alguna vez como rincón del vasto y bajo mundo en el que los dirigentes de los siete mayores países industriales de la posguerra anunciarán un día lo que puede tenerse por el fin de la ya famosa crisis.

La crisis ha venido a designar algo más que un estado particular del alma, de modo que un estado crítico no es el que se describe como meramente anómalo o fuera del control fisiológico y mental, sino el que se caracteriza por una condición crucial límite, y ello conlleva un serio agravio social para mucha gente. Su producto más refinado es el parado, nueva clase social acogida sólo parcialmente en el mundo desarrollado a los mecanismos del Estado-providencia y en el Tercer Mundo a la economía sumergida y la actividad marginal que condiciona todavía la vida de millones de seres.

Esta crisis planetaria es la mayor desde 1929. Por sus repercusiones económicas y el grado de desmoralización que ha producido es comparable al célebre «crack» de tal año infausito, cuando se arrojaron los banqueros desde las ventanas, pero los proyectos políticos de recuperación moral y social triunfaron rápidamente (caso Roosevelt). Ahora hemos pasado un decenio de crisis, desde el gran choque petrolífero de 1973, en el marco de la guerra árabe-israelí, a la «cumbre» de Williamsburg. En este tiempo han nacido millones de

hombres y mujeres para quienes tal vez el mundo sea un poco menos desasosegado y más prometedor.

En efecto, aunque todavía hay precauciones semánticas y los líderes no han querido ser triunfalistas ni prematuros, se confirma la recuperación de la economía mundial, por fin, y los Estados Unidos parecen finalmente resueltos a tomar su papel de locomotora occidental, tanto en lo que se refiere a los tipos de interés —que deben bajar ya y más rápidamente— como a una política de neta reactivación después de haberse anotado un gran éxito en la lucha contra la inflación, que al terminar el año debe estar en torno a un 3 ó 4 por 100 sólo (mientras rebasó ampliamente los dos temidos dígitos en las presidencias de Ford y Carter).

Se consideró siempre que para sentar unas bases sólidas de recuperación debían reunirse dos factores: estabilización de los precios de la energía primaria, es decir, del «posted price» del petróleo, y baja tasa de inflación. Ambas cosas son un hecho y los mecanismos para consolidarlas y hacerlas hasta cierto punto irreversibles están ahora disponibles. Nada debería, teóri-

camente, impedir a Occidente volver a una práctica de progreso sostenido, es decir, una política formal y enérgica de aumento del producto nacional bruto, la famosa tarta, que aunque mal repartida, es cada día mayor y va paliando, mal que bien, las necesidades de la mayoría y colmando lo esencial de sus aspiraciones.

Hubo un tiempo, los años sesenta, que hoy resultan una década prodigiosa. En ese tiempo, no recuerdo bien qué año preciso, el PNB español creció un 11 por 100! y países como Japón aumentaban su riqueza en proporciones desmesuradas. Estos años de pleno empleo difícilmente volverán y, como ha señalado bien André Gorz en un reciente artículo, en el futuro habrá que contar con un número de desempleados razonablemente alto y recurrir a políticas inteligentes de jubilaciones y acceso al mercado de trabajo. La automatización y la generalización de la industria microelectrónica no tiende precisamente a crear empleo.

Pero de eso a la devastadora situación actual (en España está en paro el 17 por 100 de la población activa) hay una gran diferencia: la de la esperanza. Williamsburg es también un mensaje ideológico y político y tuvo su hueco hasta para los euromisiles. Pero nos gusta más hoy enfatizar el buen augurio y ser heraldos del heraldo. Si la crisis termina o se atenúa, es buena cosa. Enhorabuena.

E. VAZQUEZ

BAJAN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE EN LONDRES

El Concejo Municipal del Gran Londres ha puesto en funcionamiento el nuevo programa de tarifas de transporte en la capital británica, que supone una rebaja promedio del 25 por 100 sobre los costes anteriores, incluso del 50 por 100 en algunos casos.

El coste mínimo del billete en el Metro continúa siendo de 40 peniques (85 pesetas) y el del autobús 20 peniques (42,50 pesetas), pero se han extendido

las distancias que se cubren, al reformarse las zonas en que estaba dividida la ciudad.

Asimismo, la nueva reforma de tarifa incluye la utilización, tanto de autobuses como del Metro, por parte de aquellos que compren abonos semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.

El programa electoral del Partido Laborista, que obtuvo mayoría de votos en los pasa-

dos comicios municipales londinenses, incluía la reducción de tarifas del transporte, pero el primer intento de bajar los precios de los billetes del autobús y Metro, aumentando las contribuciones, fracasó al llevar el caso ante la justicia y ganar el juicio el Ayuntamiento conservador de Bromley, en el sudeste de la capital británica.

Manolo CARBALLO